



### SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE PLANIFICACION ESTRATÉGICA

#### INFORME, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS 2024

#### Docencia

Entre las metas del eje de docencia formuladas en función de los objetivos del PEDI 2021- 2026, que se han alcanzado durante el año 2024 tenemos las siguientes:

- Docentes que ingresan a la institución por procesos de selección (100%)
- Ejecución de los POA (92%)
- Docentes evaluados (100%)
- Realizar un entrenamiento Tecnológico (50%)
- Líneas de capacitación docente identificadas (100%)
- Contar con información actualizada de actores externos para la actualización curricular (100%)
- PEA, planes curriculares actualizados (100%)
- Análisis y aprobación de nuevas ofertas académicas (100%)

De manera general en el eje de docencia se tiene un cumplimiento del **83%**.

Las actividades inconclusas hacen referencia a elementos detallados en los POA de las direcciones de carrera, entre las que se destacan:

- Entrenamiento tecnológico enfocado únicamente en la carrera de Emergencias médicas

#### Investigación

Entre las metas del eje de investigación formuladas en función de los objetivos del PEDI 2021- 2026, que se han alcanzado durante el año 2024 tenemos las siguientes:

- Un proyecto de investigación, que genere un producto innovador (100%)
- Publicar al menos 2 artículos científicos en revistas con el mismo carácter (100%)
- Participación en congresos nacionales o internacionales con representación docente (100%)
- Reestructurar el modelo de investigación institucional (100%)
- Planificar la revista institucional (100%)
- Contar con una planta docente capacitados en procesos investigativos en las áreas vinculadas a sus actividades académicas (100%)

De esta manera el eje de Investigación aporta a la planificación estratégica con un cumplimiento del **100%**.



Destacar el cumplimiento tol de las actividades planificadas

### Vinculación

Entre las metas del eje de vinculación formuladas en función de los objetivos del PEDI 2021- 2026, que se han alcanzado durante el año 2024 tenemos las siguientes:

- Planificar programas y proyectos de vinculación con la sociedad acorde a los dominios académicos (75%)
- Definir un modelo de vinculación que muestra alianzas estratégicas en el sector socio productivo (100%)

Todo lo mencionado indica que el cumplimiento de la planificación en este eje es del **88%**.

Las actividades que no se cumplen en su totalidad hacen referencia a los planes a los programas y proyectos de vinculación con la sociedad

### Gestión

Entre las metas del eje de gestión formuladas en función de los objetivos del PEDI 2021- 2026, que se han alcanzado durante el año 2026 tenemos las siguientes:

- Diseño de un sistema de gestión administrativa (60%)
- Contar con un sistema de gestión para los departamentos de relaciones Interinstitucionales, Prácticas y Vinculación (100%)
- Implementación de un sistema de gestión administrativo financiero (15%)
- Evitar accidentes y enfermedades laborales (100%)

Con todo lo mencionado el cumplimiento estratégico en el eje de gestión es del 75%.

Las actividades que se encuentran aún en desarrollo en lo que respecta al eje de gestión, se enfocan a la aplicación del sistema de gestión informático, así como las alianzas estratégicas que permitan el desarrollo interinstitucional y la inclusión de la oferta académica para el tema de movilidad virtual, la capacitación docente en el tema practico experimental.



### Recomendaciones

- Para el área de docencia se recomienda que las actividades de entrenamiento tecnológico sean enfocadas a la planta docente de todas las carreras para poder diversificar la oferta académica dentro de la institución, de igual manera es necesario revisar el seguimiento y la ejecución de los Planes Operativos enfocados al elemento docencia.
- El cumplimiento de la unidad de investigación es del 100%. Se recomienda que la unidad siga trabajando de la misma manera y mantener el nivel de cumplimiento general dentro de su planificación.
- Para la unidad de vinculación, es necesario que se delimiten temas de programas y proyectos de vinculación, además que debe ser socializado con toda la comunidad educativa, la planificación de estos debe ser mejorada, recordando la importancia de los planes de vinculación en relación con la gestión de investigación. Los planes de prácticas preprofesionales deben ser aprobados de manera prioritaria y que se encuentren enfocados debidamente en la normativa interna y externa para su gestión.
- En el área de gestión se recomienda la revisión e implementación del sistema de gestión para la excelencia, esto permitirá pasar del ambiente de pruebas a la de producción. Es prioritario y urgente la revisión del sistema de gestión financiero, ya que al momento es el punto con una puntuación baja dentro de este análisis
- Todas las actividades enfocadas en estos 4 ejes de gestión deben ser socializados de manera periódica a toda la comunidad educativa mejorando los procesos de comunicación.

Finalmente, en base a las observaciones y sugerencias por parte de la comunidad desarrolladas, se establecen los siguientes compromisos institucionales:

- a) Aumentar las posibilidades de acceder a una beca institucional.
- b) Mayor involucramiento de los estudiantes en los proyectos de investigación.
- c) Definir los objetivos institucionales para el año 2025 y beneficio al estudiantado; incluyendo la calidad del internet.



**Ing. Santiago Cobos L**

**ISTAC-SU**



**American College**  
**TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO**

**UNIDAD DE ASEGURAMIENTO  
DE LA CALIDAD**